NOTIFICACIÓN - ARRENDAMIENTO TEMPORAL
CONDICIONES ESPECIALES

Forma de notifación:	Personal	X	Correo certificado		Aviso		Otros	
	DIA		MES		AÑO			

NOMBRE DEL JEFE DE HOGAR	ARLES ARBEY URAN USUGA	CÉDULA	1,017,126,782
NUMERO FICHA O CARPETA	44305		
DIRECCIÓN	DIAGONAL 17 E # 56 A 33 DE REFERENCIA	TELÉFONOS	3045854107
BARRIO	LA LIBERTAD-812	COMUNA	8 VILLA HERMOSA

TIPO DE NOTIFICACIÓN	REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROYECTO	X	INCUMPLIMIENTO Y/O IMPEDIMENTO PARA ACCEDER AL PROYECTO		
	IMPEDIMENTO Y/O INCUMPLIMIENTO PARA CONTINUAR EN EL PROYECTO		DOCUMENTOS PENDIENTES PARA LA CONTINUIDAD EN EL PROYECTO		
	TERMINACIÓN DEL SMAT		OTROS		

	Definitiva	X	TENENCIA	Propia		PERDIDA DE ENSERES	SI	
	Temporal			Alquilada			NO	
	No tiene			Prestada				
				Invadida				

TIEMPO DE PERMANENCIA EN MEDELLÍN (En años)

DESPLAZADO	SI		HACE CUÁNTO:		REGISTRADO	SI	
	NO		DE DÓNDE			NO	
						NO SABE	

PERSONA QUE RECIBE LA NOTIFICACIÓN		CÉDULA		PARENTESCO CON EL JEFE DE HOGAR	

INFORMACIÓN SUMINISTRADA - SUSTENTO JURÍDICO - PLAZO OTORGADO

Con fundamento en lo establecido en el Decreto Distrital 0363 del 29 de abril de 2025, "Por medio del cual se declara la Calamidad Pública en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, para enfrentar las consecuencias de la temporada de lluvias para el segundo trimestre de 2025", el hogar notificado será atendido en el marco de la resolución N° 1088 del 14 de mayo de 2025 de mayo de 2025, "Por medio de la cual se establece el procedimiento para la atención de los hogares remitidos para ser atendidos con el subsidio distrital de arrendamiento temporal -SDAT-, en el marco de la calamidad pública decretada por el Distrito de Medellín mediante Decreto 363 de 2025", expedida por el ISVIMED.

Plazo de atención con el subsidio distrital de vivienda -SDV- en la modalidad de arrendamiento temporal será por tres (3) meses.
El valor máximo será de hasta quinientos noventa y un mil setecientos setenta y siete pesos ML ($591.777).

Los documentos que se deben aportar son:
1. Copia de la cédula de ciudadanía del jefe de hogar.
2. Contrato de arrendamiento debidamente suscrito entre el jefe de hogar o algún integrante del hogar mayor de edad, y el propietario de la vivienda y/o la persona autorizada para arrendar la vivienda. El inmueble objeto de arrendamiento, no podrá estar ubicado en zona de riesgo -ZR-.
3. Certificación bancaria vigente a nombre de quien suscribió el contrato en calidad de arrendatario, y/o de quien lo suscribió en calidad de arrendador, que contenga la entidad bancaria y número de cuenta a la cual se le puedan transferir estos recursos.
4. Copia del documento de identidad del titular de la cuenta aportada.

Lugares para entrega de documentos:
1. Carrera 40 N. 49 - 24 Edificio Centro Ayacucho oficina 506.

Líneas de atención:
Correo electrónico: documentos.sdat@isvimed.gov.co
Línea WhatsApp: 3332588904
Teléfono fijo: 6044283350 Ext 1001 - 1003 - 1006
Horarios de atención, de lunes a jueves entre las 8:00 a.m. a 12:15 y 01:30 p.m. a 5:00 p.m y viernes entre las 8:00 a.m. a 12:15.

Se le informa que el termino para aportar los documentos se mantiene por el tiempo que dure el decreto por calamidad pública; en caso de ser necesario notificar por aviso por la imposibilidad de notificar por medio de correo certificado, se entenderá notificado el día siguiente al retiro del aviso. Se le recuerda que, en caso de no aportar la documentación en el término indicado, no será posible su postulación al interior del Subsidio Distrital de Arrendamiento Temporal.

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.

Expresamente autorizo me sean notificados al correo electrónico _____, los actos administrativos y en general toda la información relacionada con el Proyecto de Arrendamiento Temporal, de conformidad a lo ordenado en los artículos 56 y 57 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

INTERESADO/A EN INGRESAR AL PROYECTO	SI		NO

Nombre de quien realiza la notificación
c.c.

Nombre del beneficiario o integrante
c.c.

La persona se niega a firmar

Firma de testigo y cédula

Scanned with CamScanner

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Mintic Concesion de Correo//

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025

Centro Operativo : PV.BELEN

Orden de servicio:

Fecha Admisión: 25/07/2025 16:13:48

Fecha Aprox Entrega: 28/07/2025

RA533142022CO

3333 000

Remitente

Nombre/ Razón Social: SOLUCIONES EN LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS

Dirección: CARRERA 40 # 49-24 OFI 506 EDIF CENTRO AYACUCHO **NIT/C.C/T.I:**

Referencia: **Teléfono:** 3023769812 **Código Postal:** 050012218

Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA **Depto:** ANTIOQUIA **Código Operativo:** 3333485

Destinatario

Nombre/ Razón Social: ARLES ARBEY URAN USUGA

Dirección: DIAGONAL 17 E # 58 A 33

Tel: 3045854107 **Código Postal:** **Código Operativo:** 3333000

Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA - ANTIOQUIA **Depto:** ANTIOQUIA

Valores

Peso Físico(grs): 100

Peso Volumétrico(grs): 0

Peso Facturado(grs): 100

Valor Declarado: $0

Valor Flete: $10.250

Costo de manejo: $0

Valor Total: $10.250 COP

Dice Contener : no lo conocen

Observaciones del cliente : DCTOS

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1 C2	Cerrado
NE	No existe	N1 N2	No contactado
NS	No reside	FA	Fallecido
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado
X DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor
	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. **Tel:** **Hora:**

Fecha de Entrega: 28-7-25

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

1er 2do

3333 485

PV.BELEN

NOR-OCCIDENTE

3333485333000RA533142022CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 11 4 72 / Tel. contacto (57) 6 4727000 Min Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2016 Min TIC. Pres. Mensajería Expresa 003867 de 9 septiembre del 2013
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web 4-72 tratará sus datos personales, para prestar la entrega del envío. Para ejercer algun reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento de: www.4-72.c

Scanned with CamScanner